

ACONTECIMIENTOS DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO EN 2025



Acontecimientos de excepcional interés público:

A efectos de lo dispuesto en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (Presupuestos Generales del Estado vigentes que actualmente se encuentran prorrogados), en consonancia con el artículo 27 de la Ley 49/2002, son **acontecimientos de excepcional interés público**, los siguientes:

- «**Plan de Fomento de la ópera en la calle del Teatro Real**» que se celebrará durante las temporadas artísticas 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026, 01.07.2023 – 30.06.2026. (Disposición adicional quincuagésima octava de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Inauguración de la **Galería de las Colecciones Reales**. 01.01.2023 – 31.12.2025. (Disposición adicional quincuagésima novena de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Acontecimiento «**60 aniversario del Festival Porta Ferrada**» 01.01.2023 – 31.12.2025. (Disposición adicional sexagésima segunda de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- «**Programa EN PLAN BIEN**» de promoción de estilos de vida saludables para la infancia y la adolescencia. 01.01.2023 – 31.12.2025. (Disposición adicional sexagésima tercera de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Evento «**Ryder Cup 2031**». (01.01.2023 – 31.12.2025) (Disposición adicional sexagésima quinta de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Eventos «**Open Barcelona-Trofeo Conde de Godó**» y al «**125 aniversario del Real Club de Tenis Barcelona**». (01.01.2023 – 31.12.2025) (Disposición adicional sexagésima sexta de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Celebración del «**750 aniversario del Consolat del Mar**». (01.01.2023 – 31.12.2025) (Disposición adicional sexagésima séptima de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Evento «**Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos**». (01.01.2023 – 31.12.2026) (Disposición adicional sexagésima octava de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Conmemoración del 20 aniversario del «**Festival Internacional Sónar de Música, Creativitat i Tecnología**». (01.01.2023 – 31.12.2025) (Disposición adicional sexagésima novena de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023).
- Acontecimiento «**XXXVII Copa América Barcelona**». (1 enero 2023 – 31 diciembre 2025) (Disposición final trigésima sexta de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023). Régimen fiscal especial entidad organizadora y equipos participantes.

- Celebración del «**Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022**». 01.07.2022 – 31.05.2025. (Disposición adicional sexagésima novena de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022).
- Evento «**Año Jubilar Lebaniego 2023-2024**». (16.04.2022 – 15.04.2025. (Disposición adicional septuagésima de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022).

Madrid, enero de 2025. Servicio de Asesoría Jurídica y Fiscal AEF

Nota: La presente guía contiene información de carácter general, sin que constituya opinión profesional ni asesoramiento jurídico.